



En el Congreso de los Diputados

Rosa Aguilar garantiza que el deslinde de Empuriabrava en Girona no supondrá el derribo de edificaciones

- La Ministra del MARM aboga por al diálogo con las instituciones y los ciudadanos en la aplicación de la Ley de Costas.

26 de enero de 2011. La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha abogado por el diálogo con las instituciones y los ciudadanos interesados a la hora de aplicar la Ley de Costas en Roses, las marinas de Empuriabrava y Santa Margarita, entre otros deslindes del litoral de Girona.

En su respuesta a la pregunta formulada por Convergencia i Unió en relación con el proceso de deslinde iniciado en la costa gerundense, Rosa Aguilar ha señalado que las actuaciones del MARM se llevan con *"la máxima cautela"* dadas las dificultades añadidas de la estructura de la costa de Girona.

La Ministra ha ofrecido diálogo en el caso de la Urbanización de Santa Margarita de Roses, donde el MARM "está trabajando junto a la alcaldesa, buscando el acople de un deslinde que procede de los años 60". La misma colaboración ha ofrecido a la Generalitat en el caso de la Marina de Santa Margarita, para buscar una respuesta de consenso ante el requerimiento previo y los recursos presentados.

"Y diálogo también sobre la Marina de Empuriabrava en la que, previo informe de la Abogacía del Estado, fue aprobado en diciembre pasado el deslinde", ha explicado la ministra, quien ha subrayado que "dicho deslinde se limita a incluir la lámina de agua, que de hecho ya estaba incluida desde que se otorgó la concesión de 1980 y que, en ningún caso, va a suponer el derribo de ni una sola edificación".



El MARM, ha añadido Aguilar, se guía en todos los expedientes por *"el respeto a los derechos individuales y colectivos y la búsqueda de la mejor solución posible dentro del marco legal establecido"*.

En este contexto, Rosa Aguilar ha invitado al grupo de Convergencia i Unió así como al gobierno de la Generalitat de Catalunya a un *"esfuerzo de concertación y cooperación"* para la aplicación de la Ley de Costas y en beneficio del interés general.